

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1481 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 202210194523, de 27 de diciembre de 2022, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8822A, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Juventud e Infancia, y la constitución de una bolsa de trabajo, perteneciente a la escala de Administración general, grupo A y subgrupo A 2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, de la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caldes de Montbui www.caldesdemontbui.cat.

Caldes de Montbui, 9 de enero de 2023.–El Alcalde, Isidre Pineda Moncusí.